



# Morena propone elegir rector por voto de alumnos

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**AL INTERIOR** de la bancada de Morena en San Lázaro se formuló una iniciativa con la que se busca que sea la comunidad de la UNAM la que designe mediante una elección directa a quien será su rector, por considerar que la institución mantiene una estructura de gobierno "profundamente copular y vertical".

**LEGISLADOR** impulsa reformas a Ley Orgánica de la UNAM; la iniciativa aún no se ha presentado a las bancadas

La iniciativa, que no ha sido publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, es del diputado Armando Contreras, quien expone como contradicción que no intente cambiar la forma de gobierno interno desde hace 80 años, por lo que propone reformar la Ley Orgánica de la UNAM para derogar el artículo sexto en donde se establece que la Junta de Gobierno es la encargada de nombrar y remover al rector. Con ello, el titular de la Rectoría sería

elegida por la comunidad mediante voto, pero bajo las normas y disposiciones que establezca el Consejo Universitario. En su tercer artículo transitorio, dice que, de aprobarse, se deberá aplicar en el proceso de renovación a realizarse este año. Al advertir que esto detonará preocupaciones reales y también exageradas, dijo que el propósito de buscar un mecanismo democrático no es generar inestabilidad institucional.



EL LEGISLADOR por Oaxaca, en foto de archivo, es egresado de la UABJO.